



**ADMINISTRACION DE HACIENDA**  
*pública de las Baleares.*

La Direccion general de contribuciones en 5 del actual dice á esta Administracion lo siguiente:

Por el Exmo. señor ministro de Hacienda con fecha 3 del corriente se ha comunicado á esta Direccion general la Real orden que sigue.—Ilmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. I. fecha de hoy en que hace presente la dilacion que puede haber en la cobranza de las contribuciones del presente año, por no hallarse formados los repartimientos de la contribucion territorial en las matriculas de la industrial, cuyos documentos no se han redactado oportunamente por ignorarse si debian admitirse recargos para gastos provinciales y municipales en ambas contribuciones y si debia ó no continuar el aumento que se hizo en ellas por la ley de 16 de abril del año último. En su vista y conformándose S. M. con lo propuesto por V. I. se ha servido mandar que continúe la recaudacion del primer trimestre de este año en las contribuciones territorial é industrial por los repartimientos y matriculas formadas para el segundo semestre del año anterior, é interin se fija el presupuesto de ingresos. De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Lo que traslado á V. I. para su conocimiento y puntual cumplimiento, teniendo presente que en la cobranza de las contribuciones territorial é industrial se debe tener en cuenta las altas y bajas justificadas y naturales de las mismas.

Y la Administracion en su vista ha acordado conveniente circular á los Ayuntamientos las disposiciones contenidas en el inserto á fin de que sin demora las den á conocer á los contribuyentes de sus respectivos términos y no se ofrezcan obstáculos á la recaudacion del primer trimestre en los plazos establecidos y con arreglo á lo acordado por la superioridad. Palma 12 de enero de 1857.—José A. Bustinduy.

**Agricultura.**

**CONCURSO AGRÍCOLA**

UNIVERSAL DE

**ANIMALES REPRODUCTORES.**

INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS,

que debe celebrarse en Paris desde el 1.º al 10 de junio de 1857.

(Continuacion.)

2.ª CLASE.—ESPECIE LANAR.

**PRIMERA DIVISION.**

MACHOS Y HEMBRAS DE RAZAS EXTRANJERAS, NACIDOS Y CRIADOS EN EL EXTRAJERO, TRAIDOS Á FRANCIA Ó IMPORTADOS, Y DE LA PERTENENCIA YA DE EXTRANJEROS YA DE FRANCESES.

1.ª CATEGORIA.—Raza merina española.

Machos.	
1er premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	450
4.º.....	400

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	400 frs.
2.º.....	350
3.º.....	200
4.º.....	250

2.ª CATEGORIA.—Razas merinas y mestizas inglesas.

**Machos.**

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	550
3.º.....	450
4.º.....	400

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	400 frs.
2.º.....	350
3.º.....	300

3.ª CATEGORIA.—Razas Dishley ó New-Leicester, New-Kent y otras análogas.

Reses nacidas desde el 1.º de noviembre de 1855 y antes del 1.º de mayo de 1856.

**Machos.**

1er premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400
4.º.....	300
5.º.....	200

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	280
3.º.....	250
4.º.....	200
5.º.....	175
6.º.....	150

Reses nacidas antes del 1.º de noviembre de 1855.

**Machos.**

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400
5.º.....	300
5.º.....	200

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	280
3.º.....	250
4.º.....	200
5.º.....	175
6.º.....	150

4.ª CATEGORIA.—Razas Cotswold y análogas.

Reses nacidas despues del 1.º de noviembre de 1855 y antes del 1.º de mayo de 1856.

**Machos.**

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400
4.º.....	300
5.º.....	200

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	280
3.º.....	250
4.º.....	200
5.º.....	175
6.º.....	150

Reses nacidas antes del 1.º de noviembre de 1855.

**Machos.**

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400
4.º.....	300
5.º.....	200

**Lotes de tres ovejas.**

1er premio.....	300 frs.
2.º.....	280
3.º.....	250
4.º.....	200
5.º.....	175

5.ª CATEGORIA.—Razas Southdown y análogas.

Reses nacidas despues del 1.º de noviembre de 1855 y antes del 1.º de mayo de 1856.

**Machos.**

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400
3.º.....	350
5.º.....	300
6.º.....	250
7.º.....	200
8.º.....	150

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	280
3.º.....	250
4.º.....	200
5.º.....	175
6.º.....	150
7.º.....	100

Animales nacidos antes del 1.º de noviembre de 1855.

**Machos.**

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400
4.º.....	300
5.º.....	250
6.º.....	200
7.º.....	160

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	280
3.º.....	250
4.º.....	200
5.º.....	175
6.º.....	150
7.º.....	100

6.ª CATEGORIA.—Raza del condado de Shrop.

**Machos.**

1er. premio.....	500 frs.
2.º.....	400

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	250

7.ª CATEGORIA.—Raza del condado de Hamp.

**Machos.**

1er. premio.....	500 frs.
2.º.....	400

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	250

8.ª CATEGORIA.—Raza Cheviot.

Reses nacidas despues del 1.º de noviembre de 1855 y antes del 1.º de mayo de 1856.

**Machos.**

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400
4.º.....	350
5.º.....	300
6.º.....	250

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	280
3.º.....	250
4.º.....	200
5.º.....	170
6.º.....	150
7.º.....	100

Reses nacidas antes del 1.º de noviembre de 1855.

**Machos.**

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400
4.º.....	350
5.º.....	300
6.º.....	250

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	280
3.º.....	250
4.º.....	200
5.º.....	175
6.º.....	150
7.º.....	100

9.ª CATEGORIA.—Raza de Cara negra (black-faced).

**Machos.**

1er. premio.....	500 frs.
2.º.....	400
3.º.....	300
4.º.....	250
5.º.....	200
6.º.....	150

**Lotes de tres ovejas.**

1er premio.....	300 frs.
2.º.....	250
3.º.....	180
4.º.....	160
5.º.....	150
6.º.....	125

10.ª CATEGORIA.—Otras razas inglesas no comprendidas en las anteriores clasificaciones.

**Machos.**

1er premio.....	500 frs.
2.º.....	400
3.º.....	300

**Lotes de tres ovejas.**

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	250
3.º.....	200

11.ª CATEGORIA.—Razas holandesa y de

*Texel.*

Machos.

1er. premio.....	500 frs.
2.º.....	400
3.º.....	350
4.º.....	300
5.º.....	250
6.º.....	200

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	250
3.º.....	200
4.º.....	150
5.º.....	125
6.º.....	100

12.ª CATEGORIA.—Raza merina de Austria.

Machos.

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	450
4.º.....	400
5.º.....	350
6.º.....	300
7.º.....	250
8.º.....	500

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	400 frs.
2.º.....	350
3.º.....	300
4.º.....	250
5.º.....	200
6.º.....	150
7.º.....	125
8.º.....	100

13.ª CATEGORIA.—Raza merina electoral de Austria.

Machos.

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	450
4.º.....	400
5.º.....	350
6.º.....	300

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	400 frs.
2.º.....	350
3.º.....	300
4.º.....	250
5.º.....	200
6.º.....	150

14.ª CATEGORIA.—Raza merina negrete de Austria.

Machos.

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	450
4.º.....	400
5.º.....	350
6.º.....	300
7.º.....	250
8.º.....	200

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	400 frs.
2.º.....	350
3.º.....	300
4.º.....	250
5.º.....	200
6.º.....	150
7.º.....	125
8.º.....	100

15.ª CATEGORIA.—Razas austriacas no comprendidas en las anteriores clasificaciones.

Machos.

1er. premio.....	500 frs.
2.º.....	400
3.º.....	300
4.º.....	200

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	250
3.º.....	200
4.º.....	150

16.ª CATEGORIA.—Raza merina electoral de Sajonia.

Machos.

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400
4.º.....	300
5.º.....	250
6.º.....	200
7.º.....	150

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	400 frs.
2.º.....	350
3.º.....	300
4.º.....	250
5.º.....	225
6.º.....	200
7.º.....	150

17.ª CATEGORIA.—Raza merina negrete de Sajonia.

Machos.

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	500
3.º.....	400

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	400 frs.
2.º.....	350
3.º.....	300

18.ª CATEGORIA.—Raza de los polders de Holstein (Marsch-Vieh).

Machos.

1er. premio.....	500 frs.
2.º.....	400
3.º.....	300

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	250
3.º.....	200

19.ª CATEGORIA.—Raza del canton de los Grisones.

Machos.

1er. premio.....	500 frs.
2.º.....	400
3.º.....	300

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	300 frs.
2.º.....	250
3.º.....	200

20.ª CATEGORIA.—Razas extranjeras no comprendidas en las anteriores clasificaciones.

Machos.

1er. premio.....	600 frs.
2.º.....	400
3.º.....	300

Lotes de tres ovejas.

1er. premio.....	400 frs.
2.º.....	250
3.º.....	200

(Se continuará.)

SUCINTA RESEÑA DE LA MÁQUINA AGRÍCOLA PRESENTADA EN EL ÚLTIMO CONCURSO UNIVERSAL.

El señor conde de Fonollar ha publicado de real orden una memoria sobre aquella gran solemnidad, de la cual insertamos algunos párrafos, entre ellos todos los que se refieren á la maquinaria agrícola.

Omitimos los que tienen relacion con la ganadería por haber ya dado nosotros mas estensos pormenores sobre las razas espuestas.

Habríamos deseado hallar en la memoria que extractamos algunas noticias sobre semillas. Escitamos á su autor á que publicando un apéndice complete su obra.

«Entre los sorprendentes y civilizados adelantos que, llevados en vilo, se suceden en nuestra época, nada mas grande, provechoso, filantrópico y moralizador que el concurso agrícola universal de Paris en junio último. Dejando para luego demostrar las ventajas materiales que á los agricultores de todas las naciones ha proporcionado el solo exámen de innumerables máquinas, instrumentos, granos, simientes, árboles, frutas, abonos, conservas y animales de toda especie, para poderlos comparar, adquirir ó desechar segun las distintas regiones, terrenos, clima y facilidad de utilizarlos ó esponderlos, paguemos ante todo el homenaje de la mas sincera gratitud á nuestros vecinos y aliados los franceses y su ilustrado soberano, por haber tomado, á costa de inmensos gastos y del modo mas generoso, la noble iniciativa de prestar un servicio inmenso á todos los pueblos, conquistando un nuevo bienestar al género humano, y dando el noble ejemplo de invitar á todos para que formen entre sí estrecha y fraternal alianza en tan noble y universal banquete.

Estos concursos universales contribuirán de un modo incalculable al progreso de la verdadera civilizacion, dando á la agricultura el distinguido lugar que de justicia le pertenece.

Los grandes propietarios, en vez de vejetar miseramente y arrastrar una existencia oscura y ociosa en las grandes ciudades, abandonando el cuidado de sus haciendas á manos mercenarias que generalmente las explotan en provecho propio, y se convierten en tiranos de los dependientes de su principal, cuyo cariño le emancipan, volverán de fijo á obtener entre ellos tan importante influencia el dia en que, conociendo sus verdaderos intereses, sean los padres de sus colonos, instruyéndoles en los ade-

lantos que tanto han de mejorar su respectiva posicion, aumentando su bienestar.

Una sola y naciente corporacion de agricultura, como es el Instituto agrícola catalán de San Isidro, es la que en el último concurso universal ha recordado á Europa que existia España. La pequeña coleccion presentada por sus sócios, propietarios de las cuatro proveineas catalanas, cuyo terreno es de los menos feraces de nuestra patria, ha llamado la atencion general de los hombres inteligentes de Europa; ha obtenido una medalla de oro, cuatro de plata, dos de bronce y una mencion honorífica; ha procurado incalculable ganancia á los cosecheros de algarrobas, siendo ya muchos los pedidos que de Inglaterra se les ha hecho: ha dado á conocer la buena calidad de algunos de nuestros vinos, la fuerza de nuestros aguardientes, la superioridad de nuestros corchos, la lozanía de nuestros maíces, el delicioso jugo de nuestras naranjas, el suave aroma de nuestros limones y cidras, la escelencia de nuestros garbanzos, la pastosidad de nuestras habichuelas, etc.

Si una raquíca muestra de los productos del terreno mas estéril de España ha merecido tanta aceptacion y llamado la atencion de los primeros agricultores de Europa, ¿á qué no podemos aspirar en el curso universal del año próximo si, sacudiendo nuestra natural apatia, nos resolvemos á esponer lo mucho y bueno que poseemos en plantas, frutos y ganados de toda especie? Si la insignificante é incompleta esposicion presentada por cincuenta propietarios ha sido digna de tanta consideracion y aprecio, ¿á qué no podemos aspirar si en junio de 1857 ostentamos en Paris abundantes muestras de la riqueza con que nos favorece la divina Providencia en ganados vacuno, lanar, caballar, mular y de cerda? Manden pues alla Cataluña sus garañones, sus cerdos y sus mulas; Valencia sus arroces, sedas, naranjas, limas, limones, cañamos, linos, melones, almibares y aves del corral, Aragón sus corpulentos carneros y sus sabrosas frutas; Andalucía sus caballos, sus vinos, sus aceitunas y sus plantas aclimatadas del Nuevo Mundo; Castilla sus incomparables cereales, sus toros, sus mulas y sus carneros merinos; Estremadura sus cerdos, sus enbuchados, sus bellotas y sus alcornoques; Galicia sus maíces, sus plantas tuberculosas, sus corpulentos cebones y sus acreditados jamones; Navarra sus quesos, sus vacas ligeras y sus corderos cebados; las Islas Baleares sus garañones, sus naranjas, sus almendras, sus higos y sus cerdos. ¿Cuándo se proporcionará á nuestros agricultores ocasion mas propicia que la actual, en que afortunadamente á la Reina nuestra Señora ha sido dado constituir un gobierno ilustrado, reparador y ansioso de elevar nuevamente nuestra patria á la altura de las naciones mas adelantadas?

Al examinar el sinnúmero de máquinas espuestas, nos hemos fijado particularmente en las que á nuestro juicio creemos mas adaptables á nuestro suelo y actuales conocimientos de nuestros propietarios y colonos, debiendo advertirles que á pesar de nuestras recomendaciones, deben hacer uso de ellas con suma prudencia, y despues asegurarse de su utilidad en pequeños ensayos. En agricultura no hay regla fija, y hasta la rutina debe estudiarse.

Las rastras de Mr. Havar son escelentes y muy útiles, porque ahorran un caballo sobre tres, haciendo el mismo trabajo, sobre todo en las tierras ligeras.

Su rastrillo mecánico, perfeccionado por Mr. Marychurch, es muy ingenioso, y con su uso puede economizarse un jornalero.

El corta-raíces de los señores Ransoms y Sims es de lo mejor en su clase: si se le dá vueltas de un lado, corta las remolachas, y si del opuesto los nabos

En pequeños pedazos para el sustento de los carneros y ovejas.

El estirpador, de los señores Hill y Sillith, es sumamente fuerte y uno de los mejores en su género; lo mismo decimos de su corta-paja, de distintas dimensiones, según lo que exige la explotación, los cuales presentan la ventaja de cortarla más ó menos larga, á voluntad del dueño.

La máquina para trillar de Mr. Pinet en haciendas reducidas, es la más completa y barata.

Su molino de harina portátil es perfecto; muele bien con poca fuerza, y se regula con la mayor facilidad. La introducción y propagación de estos molinos en España ahorrará mucho trabajo y desembolsos á los labradores de nuestras montañas y á todos los que disten mucho de ríos y caudalosas fuentes.

Mr. Bouchon ha espuesto otro molino muy sencillo y que solo exige la fuerza de un hombre para moler; ha funcionado perfectamente, y á más de ahorrar mucho tiempo, dá una harina de muy buena calidad, con la cual puede hacerse un excelente pan común.

La máquina para trillar espuesta por M. Nicolais, es la ya conocida de Pitts y la mejor que hay para grandes explotaciones. En la exposición ha trillado á razón de 200 hectólitros de trigo al día; y aun cuando esta cantidad no es la normal, siempre puede contarse trillará en diez horas de trabajo 450 hectólitros; es de fácil transporte, y su construcción nada deja que desear.

Para nuestros agricultores la mejor máquina de trillar es la fija que ha espuesto Mr. Cumming, por tener la ventaja de desmenuzar la paja y ser más económica.

La prensa para la fabricación del vino, espuesta por M. Lemmonier July es sumamente cómoda y puede servir para diferentes grados de presión. Consideramos muy importante su introducción en España por ser digna de reemplazar con inmensa ventaja nuestros lagares.

Muy útil será también para nuestros agricultores la propagación del rodillo, inventado por Mr. Croskil, que rompe y desmenuza con indecible energía los mayores terrenos de tierra.

Dos sembraderas ha presentado M. Jaquet Robillar; la que sirve para los granos es la más perfecta y sencilla de cuantas se han espuesto. Su manejo es facilísimo, y con su indicador marca la cantidad de simiente que emplea: la destinada á estender los abonos pulverizados tiene las mismas ventajas que la anterior.

La desgranadera para el maíz, de Monsieur Allié, dá un resultado completísimo por el mucho tiempo y gasto que economiza. Dos niños de diez años pueden desgranar en una hora de trabajo doce fanegas de maíz cuando menos.

Como arado, ninguno hemos encontrado superior al perfeccionado por José Montaner, labrador de la provincia de Barcelona, á quien S. M. acaba de conceder privilegio esclusivo por cinco años, y recomendamos su adquisición á todos los agricultores de España.

Magníficas han sido las infinitas variedades de aves de corral espuestas por la mayor parte de las naciones. Las gallinas de Cochinchina son enormes, pesando la que menos cinco libras, y muchas hasta siete; ponen mucho; pero sus huevos son muy pequeños. Los de Brama, Ponra en nada desmerecen de las citadas; las llamadas Creve coeur, sin ser tan grandes, son preferidas por lo delicado y lo fino de su sabor. También son muy buscadas las de Bantana por su hermoso plumaje agilidad y esclusiva pequeñez.

No mejorar nuestras castas, cruzándolas con las citadas, es un descuido que prueba que la educación de las aves domésticas y los no indiferentes productos

que pueden dar, son despreciados por nuestros colonos y pequeños propietarios, siendo así que solo Cataluña paga el crecido tributo de cerca de 4.000.000 de reales anuales á los departamentos meridionales de Francia para comprar las necesarias para su consumo.

Es de esperar que, asistiendo algunos de nuestros cultivadores al próximo concurso, se convencerán de que en la economía rural todo está ligado, y que descurriendo artículos que parecen indiferentes, muy amenudo abandonan un verdadero manantial de ganancias que pueden obtener sabiendo aprovechar muchos de los desperdicios que miran con desden.

### Variedades.

#### Nueva sustancia alimenticia.

Hé aquí el modo de preparar, según Mr. Klein, un alimento que lleva por nombre «gruelina», bastante estendido en algunas comarcas de Francia y Suiza. Preparase, dice, bajo la forma de un potage de gusto agradable y muy sustancial; su precio es inferior al de las legumbres secas, y casi igual al del arroz de la India. Analizada la gruelina, resulta ser avena tostada por el vapor á una alta temperatura, operación que produce el efecto inmediato de transformar en destina una gran porción de fécula ó almidon primitivo de la avena; de modo que siendo la composición química de este grano; almidon, 60.59; materias azoadas, 14.39; destina 9.25; aceites esenciales, materias crasas, 5.50; materias minerales, 3.25 celulosa, 7.02 la de la gruelina es: almidon, 41.75; materias azoadas, 14.50 destina 28.25; materias crasas, 5.50; id. minerales, 3; celulosa, 2; mientras que la avena contiene 60.59 de fécula, y el arroz 89; la gruelina no contiene más que 41.75; y por el contrario encierra 28.25 de destina, cuando la avena solo encierra 9.25, y el arroz una. Además la torrefacción privando al grano de su humedad, impide la fermentación y la ranciedad de las materias crasas. La manera más sencilla de comerla consiste en echarla en agua hirviendo en la proporción de 40 gramos por litro; manteniendo la ebullición hasta que se deslia perfectamente y entonces se le añade su correspondiente sal.

#### Conservación

##### de las sustancias alimenticias.

Esta invención para la cual Mr. Hartuali ha obtenido un privilegio en Inglaterra, consiste en cubrir las sustancias que se desean conservar, con una mezcla de gelatina y de melaza. Esta cubierta se endurece al aire; pero siendo tan elástica como el caoutchouc, la carne se halla perfecta y herméticamente encerrada. Se puede aplicar una segunda capa cuando la primera se ha secado, y así se encuentra la carne envuelta de una capa que adhiere fuertemente.

#### Cuerdas de salvacion en los naufragios.

Tres ingleses fueron los primeros que se ocuparon de los medios de lanzar una cuerda desde la tierra firme á un buque que zozobra; á saber: Fretgrowse, Maubi y Congrewe, cuyos ensayos fueron superados por los de Delvigne con el aparato que figuró en la exposición universal de Londres. Este fué luego superado por el aparato de Bertinitti, que simplificó considerablemente el capitan Tremblay.

Todos estos procedimientos se reducen á lanzar por el aire una cuerda, sea por medio de un mortero, sea por un cohete á la Congrewe, sea por los dos motores combinados. Delvigne hace llevar la cuerda por un proyectil hueco, y alcanza á 400 metros (480 varas). Bertinitti alcanza 800 metros espidiendo una cuerda doble con el cohete, y desdoblándola por medio de una bala unida al otro extremo y disparada al instante mismo en que el cohete llega al vértice ó cima de su proyección. Tremblay se limita á fijar un herizo de ganchos en la cabeza de uno ó de muchos cohetes reunidos en un haz, y capaces de llevar una cuerda de resistencia más considerable que las de los otros inventores, y que espera lanzar mucho más lejos.

#### Determinacion de la longitud.

En estos últimos años se ha empleado la telegrafía eléctrica. Dos observadores, uno en Paris y el otro en Londres, por ejemplo, se comunican por una indicación eléctrica, el instante preciso del paso de una estrella convenida por el meridiano; y la diferencia entre los tiempos marcados en los péndulos, cor-

responde á la longitud de cada punto. La perfección más reciente, que ha comunicado Mr. Leverrier á la Academia de Ciencias, consiste en sustituir al aviso reciproco que se daban los observadores, la inscripción hecha por estos del instante del paso del astro, en un mismo cronógrafo eléctrico. La diferencia entre los puntos trazados químicamente sobre la hoja de papel del cronógrafo, dá la diferencia de longitud. Las experiencias hechas por el observatorio de Paris demuestran la precisión del método, pues los resultados comparados á los obtenidos de las observaciones astronómicas del antiguo sistema, no dieron más diferencia que un centimo de segundo.

#### Conservacion de las carnes.

El gobierno de Venezuela ha concedido un privilegio esclusivo á una compañía formada en Caracas para explotar en aquella capital el nuevo procedimiento de conservación de carnes frescas sin sal ni desecación. Por este medio podrá aquel país hacer grandes exportaciones de carnes á Europa, ó suministrar la gelatina que sirve para conservarlas, por ser de mejor calidad. Los diarios extranjeros que nos hablan de este interesantísimo descubrimiento no nos dicen en qué consiste el nuevo procedimiento de conservación; el cual es todavía lo que parece un secreto. De todos modos no deja de tener gran importancia un descubrimiento que proporcionará incontestables beneficios á la humanidad.

### Mercado de Ibiza.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta ciudad los frutos y artículos de primera necesidad que á continuación se espresan durante la 2.ª quincena de noviembre último.

	Medida y peso mallorquin	libras	sueld.	din.	Medida y peso castellano.	Rs.	Mrs.
Trigo .....	Cuartera.	7	1	»	fanega .....	70	50
Cebada .....	idem .....	3	»	»	idem .....	30	»
Centeno .....	idem .....	»	»	»	idem .....	»	»
Maiz .....	idem .....	4	10	»	idem .....	45	»
Garbanzos .....	idem .....	»	»	»	arroba .....	»	»
Arroz .....	arroba .....	1	14	6	idem .....	25	40
Aceite .....	cuartan .....	1	8	»	idem .....	56	50
Vino .....	cuartin .....	3	12	»	idem .....	20	62
Aguardiente .....	idem .....	9	12	»	idem .....	55	»
Vaca .....	libra .....	»	»	»	libra .....	»	»
Carnero .....	idem .....	»	9	»	idem .....	7	»
Tecino .....	idem .....	»	16	6	idem .....	12	25
Trigo candeal .....	cuartera .....	»	»	»			
Habas .....	idem .....	5	11	»			
Habichuelas .....	idem .....	»	»	»			
Guijas .....	idem .....	5	8	»			
Leña .....	quintal .....	»	3	»			
Carbon .....	idem .....	»	18	»			
Algarrobas .....	idem .....	1	4	»			

Iviza 4.º de diciembre de 1856.

El alcalde.—Mariano de Arabi antes Llobet.